

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster (M92/56/2/23)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 21/06/2022

Máster

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

MÓDULO

Trabajo Fin de Máster

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

30

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Desarrollo de un proyecto de Ingeniería de Telecomunicación, de carácter profesional.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o



autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Capacidad para la realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos.
- CT02 - Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CT03 - Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de desarrollar de forma autónoma un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consistirá en la realización de un proyecto dentro de la siguiente tipología:

- Informe o proyecto de naturaleza profesional.
- Resolución de problemas específicos en el ámbito de la titulación.
- Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Simulación de encargos profesionales.
- Profundización en el estado de una cuestión y revisión crítica de un tema concreto.

Se podrá admitir como TFM un trabajo derivado de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que suponga un trabajo adicional al presentado para evaluar dichas prácticas.

PRÁCTICO



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

No procede

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

“Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada”, Título III, Capítulo III (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG951.pdf>).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDo8 Seguimiento del TFM
- MDo9 Trabajo autónomo sobre TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Sistema de evaluación (según memoria de verificación del título): evaluación por parte de un tribunal universitario de un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional.
- Reglamentación de la UGR: los Trabajos Fin de Máster son evaluados según lo dispuesto en la “Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada”, Título III, Capítulo III, Artículo 30 (ver enlace abajo en información adicional).
- Organización de la evaluación: según lo publicado en la página web del máster de acuerdo con lo estipulado en la “Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada”, Título, Capítulo III, Artículo 30 (ver enlace abajo en información adicional).
- La calificación emitida por la Comisión Evaluadora será de carácter numérico y se obtendrá como la media ponderada de la calificación emitida por cada uno de sus miembros (total Comisión: 70%) y la proporcionada por el tutor del TFM (30%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Idéntica a la ordinaria.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster está regulado por la “Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada”, Título III, Capítulo III (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG951.pdf>).

Según el acuerdo de la Comisión Académica del Máster de Ingeniería de Telecomunicación de 8/6/2021, tanto la memoria como la defensa pueden realizarse en Inglés.

According to the agreement made by the Master's Academic Committee (June 8th 2021), the Master's thesis (document and presentation) can be developed in English.

